Agencia Nacional del Espectro

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINTIC vive digital para la gente

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO

CERTIFICA

Que **EOS CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.** identificada con el NIT. 900.946.743-9, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., suscribió con la **AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO**, identificada con Nit. 900.334.265-3 el siguiente contrato:

CONTRATO No.: 44 del 25 de mayo de 2017.

MODALIDAD DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios

OBJETO: *"Contratar el servicio de diagnóstico integral del archivo de la Agencia Nacional del Espectro y la actualización del Plan Institucional de Archivo y el Programa de Gestión Documental de la entidad".*

VALOR: TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($33.264.070).

PLAZO: Dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE INICIO: 30 de mayo de 2017.

ENTREGABLES:

Fase	Entregable (s)
Diagnóstico	• Documento de diagnóstico integral de archivo
Ajustes documentales	• Plan Institucional de Archivos actualizado • Programa de Gestión Documental actualizado
Divulgación	• Actas de asistencia a las jornadas de divulgación del PINAR y PGD actualizados

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Definir un plan de trabajo del proyecto, que incluya un cronograma detallado, los recursos destinados para el correcto desarrollo del mismo, la estructura de trabajo desglosada por actividades y sub-

actividades y todos los aspectos relevantes de la planeación del proyecto desde el inicio del estudio, el cual debe ser aprobado por la ANE. Este plan deberá ser entregado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio. **2.** Desarrollar los entregables exigidos en las especificaciones del objeto a contratar cumpliendo con las especificaciones definidas por el Archivo General de la Nación y dentro del plazo que se señale en el cronograma establecido para tal fin. **3.** realizar la transferencia de conocimiento requerida a quienes designe el supervisor del contrato, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, junto con la entrega de certificados de asistencia al personal de la entidad. **4.** Asistir a las reuniones a las que sea convocado, de acuerdo con el cronograma de trabajo definido, para las cuales deberá asistir el director del proyecto por parte de la empresa consultora y las personas que consideren relevantes. **5.** Realizar una presentación de los entregables que se hayan enviado previamente a la ANE, durante las reuniones presenciales. **6.** Presentar en medio físico y magnético un informe final que consolide toda la información desarrollada durante la ejecución del presente contrato. **7.** Realizar jornadas de divulgación con todos los funcionarios de la Agencia Nacional del Espectro para difundir los entregables de este contrato. La divulgación deberá realizarse en las instalaciones de la ANE, en al menos tres jornadas diferentes. **8.** Realizar los ajustes necesarios al Plan Institucional de Archivo y al Programa de Gestión Documental, según las observaciones pertinentes dadas por la ANE.

CUMPLIMIENTO: Satisfactorio.

ESTADO: Liquidado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Bogotá D.C., el 21 de noviembre de 2017.

XIMENA BETANCURT DÁVILA
COORDINADORA GRUPO CONTRATACIÓN

Elaboró: Dannia E. Pérez Pachón – Profesional Universitario 2044-04 DEPP